

## **MADRID.-Alcobendas.- El Ayuntamiento sorteó 97 huertos urbanos entre más de 1.100 solicitantes**

ALCOBENDAS, 6 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas ha sorteado este lunes 97 huertos urbanos entre los 1.158 solicitantes de una pequeña parcela en los parques de Extremadura y Andalucía en la que se pueden plantar hortalizas, flores y plantas aromáticas para el autoconsumo.

El sorteo público ha tenido lugar a las 18 horas en el salón de actos de la Ciudad Deportiva Valdeasfuentes. Así, en el Parque de Extremadura, junto a la calle Manuel de Falla, se han sorteado 63 parcelas de unos 20 metros cuadrados.

Se presentaron inicialmente 669 solicitudes, de las que únicamente cumplían los requisitos exigidos 649. Un total de 27 huertos se destinarán a los mayores de 65 años o pensionistas (186 solicitudes), 21, se ha incrementado el lote al no haber más que una solicitud en el lote destinado a asociaciones, a demandantes de entre 18 y 34 años (99 solicitudes) y 14 a vecinos de entre 35 y 64 años (363 solicitudes). Además, una parcela se ha destinado a la asociación de carácter medioambiental, social o cultural que la ha solicitado.

Asimismo, en el Parque de Andalucía se han sorteado 34 parcelas de unos 27 metros cuadrados cada una. Se presentaron inicialmente 524 solicitudes, de las que únicamente cumplían los requisitos exigidos 509. 15 huertos se destinarán a los mayores de 65 años o pensionistas (124 solicitudes), 12 -se ha incrementado el lote al no haber solicitudes de asociaciones locales- a demandantes de entre 18 y 34 años (92 solicitudes) y 7 a vecinos de entre 35 y 64 años (293 solicitudes).

Tras el sorteo de esta tarde, y una vez se publique el listado definitivo de adjudicatarios, el Ayuntamiento de Alcobendas entregará a los vecinos en las próximas semanas la llave correspondiente, que dispondrán de un almacén para herramientas, vestuario y materiales. Las autorizaciones se conceden por un periodo de tres años, prorrogable por un año más.

El municipio cuenta con 221 huertos urbanos familiares en cuatro parcelas municipales, situadas en el Arroyo de la Vega, en los parques de Andalucía y Extremadura y en Valdeasfuentes. Ningún adjudicatario podrá pertenecer a una unidad familiar en la que haya un usuario de huerto urbano.